

EXTRACTO DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Sesión: **Ordinaria**
Fecha: **lunes, 4 de diciembre de 2023**
Hora: **09:00 h.**

Extracto de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local, en la sesión Ordinaria celebrada, en segunda convocatoria, el día cuatro de diciembre de dos mil veintitrés, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. Alcalde Presidente, D. José María Bellido Roche, con asistencia de siete miembros de la Junta de Gobierno Local (incluida la Sra. Concejala-Secretaria, D.ª Cintia Bustos Muñoz), de la Sra. Interventora General Municipal, D.ª Paloma Pardo Ballesteros y del Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local, D. José Alberto Alcántara Leonés.

Asimismo, asisten con voz pero sin voto, por invitación del Excmo. Sr. Alcalde-Presidente, según artículo 155.7 del Reglamento Orgánico General del Ayuntamiento de Córdoba, los Sres. Concejales Delegados de Urbanismo y Ordenación del Territorio, de Vivienda, y de Seguridad Ciudadana y Vía Pública; y de Relaciones Institucionales, de Fondos Europeos, de Mercados y Comercio, y de Fiestas y Tradiciones.

ALCALDÍA

ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

N.º 1259/23.- BORRADORES ACTAS.- 1.- Propuesta de aprobación del Borrador del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 27 de noviembre de 2023.

Aprobada.

ALCALDÍA

N.º 1260/23.- ALCALDÍA.- 2.- Proposición de la Alcaldía, de creación de la Comisión Delegada Permanente denominada Mesa de Veladores y Vía Pública de la ciudad de Córdoba.

Aprobada.

N.º 1261/23.- ALCALDÍA.- 3.- Toma de conocimiento del Decreto de Alcaldía n.º 15545/23, de 24 de noviembre, relativo a la modificación de la Coordinación General de Fiestas y Tradiciones, y Centro Histórico.

Toma de conocimiento.

ASESORÍA JURÍDICA

N.º 1262/23.- SENTENCIAS.- 4.- Sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 2 de Córdoba, por la que se desestima el Recurso seguido en el Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 120/23, contra resolución desestimatoria de Recurso de Reposición interpuesto contra la resolución n.º 2023/256 de 13/01/2023, del Teniente Alcalde Delegado de Infraestructuras, Sostenibilidad y Medio Ambiente, que desestima la solicitud de revisión excepcional de precios de 23/05/2022, para toma de conocimiento.
Toma de conocimiento.

N.º 1263/23.- SENTENCIAS.- 5.- Sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 2 de Córdoba, por la que se estima parcialmente el recurso seguido en el Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 162/23, contra la desestimación, por silencio administrativo, de reclamación de Responsabilidad Patrimonial interpuesta por los daños sufridos en vehículo como consecuencia de caída de rama de árbol, para toma de conocimiento y acatamiento.
Toma de conocimiento y acatamiento.

N.º 1264/23.- SENTENCIAS.- 6.- Sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 5 de Córdoba, por la que se desestima el recurso seguido en el Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 116/23, contra Resolución 2023/2596 de 7 de marzo, desestimatoria de solicitud de reconocimiento de grado personal consolidado de nivel 21, para toma de conocimiento.
Toma de conocimiento.

N.º 1265/23.- EJERCICIO DE ACCIONES.- 7.- Propuestas de la Asesoría Jurídica Municipal para que la Corporación se persone, en defensa de los intereses municipales, en los procedimientos incoados en su contra que a continuación se indican:

- Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 250/23, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 2 de Córdoba, contra desestimación de reclamación de Responsabilidad Patrimonial por caída en la vía pública.
- Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 242/23, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 3 de Córdoba, contra desestimación de reclamación de Responsabilidad patrimonial por las lesiones sufridas a consecuencia de caída en la vía pública.
- Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 245/23, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 3 de Córdoba, contra desestimación, por silencio administrativo, de reclamación de Responsabilidad Patrimonial interpuesta por los daños ocasionados en vehículo por caída de árbol.



FIRMANTE

JOSE ALBERTO ALCANTARA LEONES (TITULAR DEL ORGANISMO DE APOYO A LA JGL)

CÓDIGO CSV

3d45f343b81522a3fb8ff73011a37115a51c4311

NIF/CIF

****763**

FECHA Y HORA

04/12/2023 14:10:10 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

- Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 253/23, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 3 de Córdoba, contra desestimación, por silencio administrativo, de reclamación de Responsabilidad Patrimonial interpuesta por los daños ocasionados en vehículo por caída de árbol.
 - Procedimiento Contencioso Ordinario n.º 255/23, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 3 de Córdoba, contra Resolución desestimatoria de REA interpuesta frente a desestimación presunta de recurso de reposición formulado contra providencia de apremio por cuota Junta de compensación PP 0-4 “Cortijo del Cura”.
- Aprobadas.

ÁREA DE PRESIDENCIA Y POLÍTICAS TRANSVERSALES

DELEGACIÓN DE RELACIONES INSTITUCIONALES

N.º 1266/23.- RELACIONES INSTITUCIONALES.- 8.- Proposición de la Delegación de Relaciones Institucionales, de aprobación del Plan Normativo para el año 2024.

Aprobada.

DELEGACIÓN DE MERCADOS Y COMERCIO

N.º 1267/23.- COMERCIO.- 9.- Proposición de la Delegación de Mercados y Comercio, de aprobación de la Adenda al Convenio de colaboración suscrito con la Asociación para el Fomento, Promoción y Transformación Digital del Comercio de Córdoba (Comercio en Digital) para el desarrollo del proyecto “Digitalización y Promoción del Comercio Local”, así como de la ampliación de plazo para su ejecución y de la fecha límite para su justificación.

Aprobada, ampliándose hasta el día 30 de junio de 2024, siendo el límite para su justificación el 30 de septiembre.

N.º 1268/23.- COMERCIO.- 10.- Proposición de la Delegación de Mercados y Comercio, de autorización y disposición de crédito para la liquidación de la anualidad 2023 del Encargo de Gestión de mercados de Abastos a Mercacórdoba.

Aprobada, siendo su importe de 632.601,62 €.

N.º 1269/23.- COMERCIO.- 11.- Proposición de la Delegación de Mercados y Comercio, de aceptación de la renuncia del representante de la Asociación Amigos Comerciantes del Centro de Córdoba (Iluminando Juntos) en relación con el Proyecto denominado “Mercadillo de Otoño de apoyo al pequeño comercio”, subvencionado en la convocatoria para la Promoción y Dinamización del Comercio de Cercanía (Línea A).

Aprobada.

ÁREA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

DELEGACIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y SALUD LABORAL

N.º 1270/23.- SELECCIÓN Y FORMACIÓN.- 12.- Proposición de la Delegación de Recursos Humanos y Salud Laboral, de aprobación de la Adenda al Convenio de Cooperación educativa entre el Ayuntamiento de Córdoba y la Universidad de Córdoba para la realización de prácticas académicas externas de estudiantes.

Aprobada.

DELEGACIÓN DE GESTIÓN

N.º 1271/23.- GESTIÓN.- 13.- Proposición de la Delegación de Gestión, de inicio de procedimiento para la revisión de oficio y consiguiente declaración de nulidad de la contratación del Seguro de bienes inmuebles del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba.

Aprobada.

DELEGACIÓN DE CONTRATACIÓN

N.º 1272/23.- CONTRATACIÓN.- 14.- Proposición de la Delegación de Contratación, de aprobación del expediente de contratación relativo al Suministro de vehículos motocicletas para el servicio de Policía Local de Córdoba.

Aprobada, siendo su presupuesto de 575.906,37 €, IVA incluido.

N.º 1273/23.- CONTRATACIÓN.- 15.- Proposición de la Delegación de Contratación, de aprobación del expediente de contratación del Servicio de mantenimiento correctivo en edificios y colegios públicos de Córdoba.

Aprobada, siendo su presupuesto de 854.986 €, IVA incluido.

N.º 1274/23.- CONTRATACIÓN.- 16.- Proposición de la Delegación de Contratación, de aprobación del expediente de contratación del Suministro de materiales necesarios para la Delegación de Infraestructuras.

Aprobada, siendo su presupuesto de 1.509.336,14 €, IVA incluido.

N.º 1275/23.- CONTRATACIÓN.- 17.- Proposición de la Delegación de Contratación, de adjudicación del contrato del Servicio de apoyo técnico al desarrollo de las actividades organizadas por la Delegación de Cultura.

Aprobada, siendo su importe de 48.400 €, IVA incluido.



FIRMANTE

JOSE ALBERTO ALCANTARA LEONES (TITULAR DEL ORGANO DE APOYO A LA JGL)

CÓDIGO CSV

3d45f343b81522a3fb8ff73011a37115a51c4311

NIF/CIF

****763**

FECHA Y HORA

04/12/2023 14:10:10 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

N.º 1276/23.- CONTRATACIÓN.- 18.- Proposición de la Delegación de Contratación, de ampliación del plazo de ejecución del contrato relativo a la Obra para adaptación y rehabilitación de la planta alta del Pabellón Sureste del antiguo Cuartel de Lepanto para la “Casa de Solidaridad”.

Aprobada, ampliándose por un periodo de 3 meses, hasta el día 18 de abril de 2024.

N.º 1277/23.- CONTRATACIÓN.- 19.- Proposición de la Delegación de Contratación, de declarar desiertos los Lotes 3 (Áridos) y 4 (Hormigón), de la licitación relativa al Suministro de materiales destinados la ejecución de obras financiadas con cargo al Programa de Fomento del Empleo Agrario (PFEA), correspondiente al ejercicio 2023, para el mantenimiento de pintura y alicatados de colegios públicos, remodelación de la calle El Vacar y ejecución de un tramo de acerado en Avenida Calasanz.

Aprobada.

ÁREA DE DERECHOS SOCIALES

DELEGACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

N.º 1278/23.- SERVICIOS SOCIALES.- 20.- Proposición de la Delegación de Servicios Sociales, de rectificación de error material detectado en el Convenio de colaboración con la Asociación Uno a Uno, aprobado por Acuerdo de Junta de Gobierno Local n.º 1088/23, de 30 de octubre, para realización del proyecto “Maná”.

Aprobada.

N.º 1279/23.- SERVICIOS SOCIALES.- 21.- Proposición de la Delegación de Servicios Sociales, de rectificación de error material detectado en el Convenio de colaboración con la Asociación de Encuentro y Acogida al Toxicómano (ADEAT), aprobado por Acuerdo de Junta de Gobierno Local n.º 1077/23, de 30 de octubre, para la realización del proyecto “ADEAT 2023”.

Aprobada.

N.º 1280/23.- SERVICIOS SOCIALES.- 22.- Proposición de la Delegación de Servicios Sociales, de rectificación de error material detectado en el Convenio de colaboración con la Asociación Córdoba Acoge, aprobado por Acuerdo de Junta de Gobierno Local 1048/23, de 23 de octubre, para la realización del proyecto “Clases de lengua castellana para personas migrantes 2023”.

Aprobada.

N.º 1281/23.- SERVICIOS SOCIALES.- 23.- Proposición de la Delegación de Servicios Sociales, de rectificación de error material detectado en el

Convenio de colaboración con la Asociación Internacional Teléfono de la Esperanza, aprobado por Acuerdo de Junta de Gobierno Local n.º 1054/23, de 23 de octubre, para realización del proyecto Atención a mayores “A una llamada de la esperanza”.
Aprobada.

N.º 1282/23.- SERVICIOS SOCIALES.- 24.- Proposición de la Delegación de Servicios Sociales, de rectificación de error material detectado en el Convenio de colaboración con Cruz Roja Española, aprobado por Acuerdo de Junta de Gobierno Local n.º 1080/23, de 30 de octubre, para la realización del proyecto “Alimentos y otros suministros para familias vulnerables”.
Aprobada.

N.º 1283/23.- SERVICIOS SOCIALES.- 25.- Proposición de la Delegación de Servicios Sociales, de rectificación de error material detectado en el Convenio de colaboración con la Asociación San Rafael Alzheimer y otras Demencias, aprobado por Acuerdo de Junta de Gobierno Local n.º 1086/23, de 30 de octubre, para realización del proyecto “Talleres terapéuticos para personas con Alzheimer y otras demencias”.
Aprobada.

N.º 1284/23.- SERVICIOS SOCIALES.- 26.- Proposición de la Delegación de Servicios Sociales, de rectificación de error material detectado en el Convenio de colaboración con la Asociación “Niños Duchenne-Becker y otras miopatías”, aprobado por Acuerdo de Junta de Gobierno Local n.º 1055/2023, de 23 de octubre, para la realización del proyecto “Cuidando la salud de las cordobeses/as en riesgo de exclusión social por discapacidad y sesgo de género”.
Aprobada.

N.º 1285/23.- SERVICIOS SOCIALES.- 27.- Proposición de la Delegación de Servicios Sociales, de rectificación de error material detectado en el Convenio de colaboración con la Casa Familiar San Francisco de Asís, aprobado por Acuerdo de Junta de Gobierno Local n.º 1085/23, de 30 de octubre, para realización del proyecto “Ocio Inclusivo”.
Aprobada.

N.º 1286/23.- SERVICIOS SOCIALES.- 28.- Proposición de la Delegación de Servicios Sociales, de rectificación de error material detectado en el Convenio de colaboración con la Fundación Hospitalaria Orden de Malta, aprobado por Acuerdo de Junta de Gobierno Local n.º 1056/23, de 23 de octubre, para la realización del proyecto “Centro de Acción Social Orden de Malta. Córdoba”.
Aprobada.

N.º 1287/23.- SERVICIOS SOCIALES.- 29.- Proposición de la Delegación de Servicios Sociales, de rectificación de error material detectado en el Convenio de colaboración con la Fundación PROLIBERTAS, aprobado por Acuerdo de Junta de Gobierno Local n.º 1083/23, de 30 de octubre, para la realización del proyecto “Atención socio-educativa a personas en situación de sin hogar y cobertura de necesidades básicas para familias, con menores a cargo, en situación de vulnerabilidad social”.

Aprobada.

N.º 1288/23.- SERVICIOS SOCIALES.- 30.- Proposición de la Delegación de Servicios Sociales, de rectificación de error material detectado en el Convenio de colaboración con la Asociación Red Madre, aprobado por Acuerdo de Junta de Gobierno Local n.º 1058/23, de 23 de octubre, para realización del proyecto “Cobertura de necesidades básicas de madres gestantes o madres recientes en riesgo de exclusión social para la crianza de sus hijos durante los 2 primeros años de vida”.

Aprobada.

N.º 1289/23.- SERVICIOS SOCIALES.- 31.- Proposición de la Delegación de Servicios Sociales, de rectificación de error material detectado en el Convenio de colaboración con la Asociación REMPS, aprobado por Acuerdo de Junta de Gobierno Local n.º 1053/23, de 23 de octubre, para realización del proyecto “Servicio de información, orientación sobre enfermedades raras y sin diagnóstico y apoyo a los cuidados sin sesgo de género”.

Aprobada.

N.º 1290/23.- SERVICIOS SOCIALES.- 32.- Proposición de la Delegación de Servicios Sociales, de rectificación de error material detectado en el Convenio de colaboración con la Asociación ADSAM, aprobado por Acuerdo de Junta de Gobierno Local n.º 1046/23, de 23 de octubre, para realización del proyecto “Comedor en periodos vacacionales en los barrios de Palmeras, Moreras, Sur y Guadalquivir”.

Aprobada.

N.º 1291/23.- SERVICIOS SOCIALES.- 33.- Proposición de la Delegación de Servicios Sociales, de rectificación de error material detectado en el Convenio de colaboración con la Fundación RAIS, aprobado por Acuerdo de Junta de Gobierno Local n.º 1084/23, de 30 de octubre, para realización del proyecto “Viviendas para la recuperación de la salud. Hogares Asun Almajano”.

Aprobada.

N.º 1292/23.- SERVICIOS SOCIALES.- 34.- Proposición de la Delegación de Servicios Sociales, de rectificación de error material detectado en el Convenio de colaboración con la Asociación Proyecto Hombre, aprobado por Acuerdo de Junta de Gobierno Local n.º 1043/23, de 23 de octubre, para realización del proyecto “Atención urgente a personas en alto riesgo de exclusión social”.
Aprobada.

N.º 1293/23.- SERVICIOS SOCIALES.- 35.- Proposición de la Delegación de Servicios Sociales, de modificación del plazo de ejecución del proyecto “Es tu momento” subvencionado a la Asociación Hogar Mariposas, en el marco de la Convocatoria de subvenciones para el desarrollo de proyectos en el ámbito de Servicios Sociales 2023.
Aprobada, siendo su nuevo plazo del 1 de diciembre de 2023 al 31 de julio de 2024.

N.º 1294/23.- SERVICIOS SOCIALES.- 36.- Proposición de la Delegación de Servicios Sociales, de aprobación de la justificación de la segunda prórroga del Convenio de Colaboración entre el Ayuntamiento de Córdoba y la Empresa Municipal de Saneamientos de Córdoba S.A. (SADECO) para la gestión y desarrollo del Plan de Inclusión Activa.
Aprobada.

DELEGACIÓN DE JUVENTUD

N.º 1295/23.- JUVENTUD.- 37.- Proposición de la Delegación de Juventud, de rectificación de error en el Convenio de colaboración con la entidad Cáritas Parroquial Santa Luisa de Marillac, para el desarrollo del Proyecto “Isla Corazón” (2023), aprobado por Acuerdo de Junta de Gobierno Local n.º 1120/23, de 6 de noviembre.
Aprobada.

DELEGACIÓN DE COOPERACIÓN Y SOLIDARIDAD

N.º 1296/23.- SOLIDARIDAD.- 38.- Proposición de la Delegación de Cooperación y Solidaridad, de aprobación de la justificación de la subvención concedida a la entidad la Asociación Justicia Alimentaria (LSTTT) para la ejecución del Proyecto “La Solidaridad Tarea de Todos/as” en Centros de Enseñanza Secundaria, Bachilleratos y Ciclos Formativos del municipio de Córdoba.
Aprobada.

DELEGACIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

N.º 1297/23.- PARTICIPACIÓN CIUDADANA.- 39.- Proposición de la Delegación de Participación Ciudadana, de aprobación de la justificación de

subvenciones presentadas por diversas asociaciones sobre la Convocatoria 2022 de Participación Ciudadana mediante pago anticipado.
Aprobada.

ÁREA DE CULTURA Y TURISMO

DELEGACIÓN DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO

N.º 1298/23.- CULTURA.- 40.- Proposición de la Delegación de Cultura y Patrimonio Histórico, de aprobación de Convenio de colaboración con la Asociación La Casa Azul, y de concesión de subvención para la financiación del Programa de Acción Social a través del Arte y la Cultura.
Aprobada, concediéndose una subvención de 10.000 €.

DELEGACIÓN DE FIESTAS Y TRADICIONES

N.º 1299/23.- FIESTAS Y TRADICIONES.- 41.- Proposición de la Delegación de Fiestas y Tradiciones, de aprobación de las Bases reguladoras de la instalación y uso de Casetas para la Feria de Nuestra Señora de la Salud 2024.
Aprobada.

N.º 1300/23.- FIESTAS Y TRADICIONES.- 42.- Proposición de la Delegación de Fiestas y Tradiciones, de aprobación de las Bases reguladoras del Concurso Municipal de Cruces de Mayo 2024.
Aprobada.

N.º 1301/23.- FIESTAS Y TRADICIONES.- 43.- Proposición de la Delegación de Fiestas y Tradiciones, de aprobación de las Bases reguladoras del Concurso Municipal de Patios 2024.
Aprobada.

N.º 1302/23.- FIESTAS Y TRADICIONES.- 44.- Proposición de la Delegación de Fiestas y Tradiciones, de aprobación de las Bases reguladoras del Concurso Municipal de Rejas y Balcones cordobeses 2024.
Aprobada.

N.º 1303/23.- FIESTAS Y TRADICIONES.- 45.- Proposición de la Delegación de Fiestas y Tradiciones, de aprobación de la justificación de la subvención concedida al Consejo Regulador de la Denominación de Origen Montilla-Moriles para sufragar los gastos derivados de la organización de la XXXVIII edición de la Cata del Vino de Montilla Moriles 2023.
Aprobada.

ÁREA DE DESARROLLO URBANO, SOSTENIBILIDAD Y SERVICIOS PÚBLICOS

DELEGACIÓN PARA EL CENTRO HISTÓRICO DE CÓRDOBA

N.º 1304/23.- CENTRO HISTÓRICO.- 46.- Proposición de la Delegación para el Centro Histórico de Córdoba, de aprobación de Convenio de colaboración con la Universidad de Córdoba, (Cátedra Córdoba Ciudad Mundo) y de concesión de subvención para el desarrollo del proyecto “Conexión Córdoba con Hispanoamérica: las Córdobas del Mundo” 2023.
Aprobada, concediéndose una subvención de 40.000 €.

N.º 1305/23.- CENTRO HISTÓRICO.- 47.- Proposición de la Delegación para el Centro Histórico de Córdoba, de aprobación de Convenio de colaboración con la Asociación Instituto Andaluz de los Castillos, y de concesión de subvención para el desarrollo del proyecto “Estudios cordobeses sobre patrimonio defensivo andaluz”, 2023.
Aprobada, concediéndose una subvención de 3.000 €.

DELEGACIÓN DE INCLUSIÓN Y ACCESIBILIDAD

N.º 1306/23.- INCLUSIÓN.- 48.- Proposición de la Delegación de Inclusión y Accesibilidad, de rectificación del apartado segundo del Acuerdo de Junta de Gobierno Local n.º 1011/23, de 16 de octubre, por el que se aprobó el Convenio de colaboración entre la Asociación Padres TDAH Córdoba y el Excmo. Ayuntamiento de Córdoba (año 2023).
Aprobada.

URGENCIAS

Previa declaración de Urgencia, por los motivos que constan en los correspondientes acuerdos, la Junta de Gobierno Local adoptó los que siguen:

N.º 1307/23.- CONTRATACIÓN.- Moción de la Delegación de Contratación, de delegación en el Teniente Alcalde Delegado de Contratación, o Concejal que legalmente le sustituya, de todas las facultades delegables de la Junta de Gobierno Local como órgano de contratación en todos los expedientes que se tramitan en el Departamento de Contratación, en el periodo comprendido entre el 5 de diciembre del 2023 y el 8 de enero del 2024.
Aprobada.

N.º 1308/23.- FIESTAS Y TRADICIONES.- Moción de la Delegación de Fiestas y Tradiciones, de modificación del Anexo I: PRESUPUESTO, contenido

en el Convenio suscrito entre el Ayuntamiento de Córdoba y la Asociación Amigos de los Patios por Acuerdo de Junta de Gobierno Local n.º 1161/23, de 13 de noviembre, para el proyecto de conservación y mantenimiento de sus Patios.
Aprobada.

N.º 1309/23.- FIESTAS Y TRADICIONES.- Moción de la Delegación de Fiestas y Tradiciones, de modificación del Anexo I: PRESUPUESTO, contenido en el Convenio suscrito entre el Ayuntamiento de Córdoba y la Asociación Cofradía Gastronómica del Rabo de Toro, mediante Acuerdo de Junta de Gobierno Local n.º 1201/23, de 20 de noviembre, para la realización del proyecto "Mesa Redonda: el plato de rabo de toro como motor del turismo gastronómico en Córdoba: pasado, presente y futuro.
Aprobada.

RUEGOS Y PREGUNTAS

No se formularon.

Córdoba, fecha y firma electrónicas.
EL TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JGL,



FIRMANTE

JOSE ALBERTO ALCANTARA LEONES (TITULAR DEL ORGANISMO DE APOYO A LA JGL)

CÓDIGO CSV

3d45f343b81522a3fb8ff73011a37115a51c4311

NIF/CIF

****763**

FECHA Y HORA

04/12/2023 14:10:10 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

